

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**Juez Septimo de Familia
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **212**

Fecha Estado: 13/12/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001311000720190063400	Verbal	ANA JUDITH MONTOYA RESTREPO	HEREDEROS DE BLANCA OLIVA ARISTIZABAL GOMEZ	Auto requiere (212). A la parte demandante para que indique que apoderado la seguirá representando en el presente asunto.	13/12/2022		
05001311000720190088300	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	JUAN CARLOS GREGORY BLANDON	LINA MARIA PEREZ	Auto ordena oficiar (212). A BANCOLOMBIA y COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CREAR LTDA, CREAMCOOP, comunicando el levantamiento de la medida cautelar.	13/12/2022		
05001311000720210038000	Verbal	SINDY JAZMIN RODRIGUEZ MORALES	SERGIO SEPULVEDA MONTOYA	Auto que fija fecha de audiencia (212). Para el día JUEVES VEINTITRES (23) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTITRES (2023) A LAS DOS (2:00) DE LA TARDE.	13/12/2022		
05001311000720210045600	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	DORA ELVIA URIBE RIOS	LIBARDO ANTONIO URIBE PABON	Auto que nombra (212). Partidor: A José Gildardo Agudelo Peña y a Gustavo Adolfo Morales Alzate. Comuníquese el nombramiento, advirtiéndole que el cargo será ejercido por el primero que acepte.	13/12/2022		
05001311000720220003700	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	PABLO ENRIQUE ROBLES SUAREZ	PABLO SEGUNDO ROBLES VERGARA	Auto decreto acumulación (212). Auto que admite acumulación de sucesiones. Ordena EMPLAZAR a quienes se crean con derecho de intervenir en el presente proceso de sucesión intestada de la señora MARTA LUCIA DEL CARMEN PALACIO DE ROBLES. Decreta embargo y secuestro.	13/12/2022		
05001311000720220034500	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	JAIR ANDRES OROZCO QUIROZ	NELLY ESTELLA QUIROZ MORALES	Auto de Tramite (212). No se accede a lo solicitado por la abogada, toda vez no se ha demostrado que se haya notificado al auxiliar designado en amparo de pobreza, en consecuencia, se dispone que, por la secretaria del despacho, se proceda a notificar al abogado designado.	13/12/2022		
05001311000720220036000	Ejecutivo	NATALIA FLOREZ RODRIGUEZ	SERGIO IVAN AGUDELO DOMINGUEZ	Auto que aprueba liquidación (212). De crédito presentada por la parte ejecutante. TOTAL ADEUDADO AL MES DE NOVIEMBRE DE 2022: (\$22.934.450).	13/12/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001311000720220039200	Verbal	SEBASTIAN MACHADO ZAPATA	LIZETH DAHIANA AGUDELO CORREA	Sentencia (212).	13/12/2022		
05001311000720220040300	Verbal	MARIA ENRIQUETA OSORIO DE BULES	RUBIDEL SOCORRO BULES OSORIO	Auto que pone en conocimiento (212). En conocimiento correo allegado de la oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Medellín Zona Sur.	13/12/2022		
05001311000720220046700	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	SANTIAGO SALAZAR GALEANO	JOSE JAIRO SALAZAR DIAZ	Auto que pone en conocimiento (212). En conocimiento respuesta a los oficios 807 y 811 del 18 de octubre de los corrientes, allegados de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN, y de la Secretaría de Movilidad de Itagüí.	13/12/2022		
05001311000720220047900	Verbal	YEIDY YURLEY BENJUMEA USUGA	BEATRIZ ELENA GOMEZ RAMIREZ	Sentencia (212).	13/12/2022		
05001311000720220049300	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	ROCIO DEL SOCORRO QUICENO HENAO	MARTIN ANGEL VALDES TORRES	Auto de Tramite (212). Se tiene por notificado de la demanda al curador Ad-Litem JOSE BERNARDO RIVERA LOPEZ.	13/12/2022		
05001311000720220050900	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	ROSELLA MEOLA GIOIA	JUAN CARLOS ANTONIO RESTREPO PEREZ	Auto resuelve desistimiento (212). Aceptándolo respecto a la medida cautelar sobre bien inmueble.	13/12/2022		
05001311000720220059400	Jurisdicción Voluntaria	ELIZABETH RUEDA GOMEZ	JUAN CAMILO SALAZAR SALAZAR	Auto que inadmite demanda (212). Término de 5 días para subsanar so pena de rechazo.	13/12/2022		
05001311000720220062800	Procesos Especiales	LE.ARZOBISPO TULIO BOTERO SALAZAR (MENOR D.A.A)	FABIO ARBOLEDA TORO	Sentencia (212).	13/12/2022		
05001311000720220065300	Ejecución Sentencia Nulidad Matrimonio Religioso	JOHN FREDDY SIERRA TAPIAS	LUZ JANNETT MURIEL ACEVEDO	Sentencia (212). Se decreta la ejecución de sentencia de nulidad de matrimonio católico entre LUZ JANNETT MURIEL ACEVEDO y JOHN FREDDY SIERRA TAPIAS. Se ordena el registro de la presente sentencia en el libro respectivo.	13/12/2022		
05001311000720220067400	Ejecución Sentencia Nulidad Matrimonio Religioso	CARLOS HORACIO MAZO SALINAS	PIEDAD CRISTINA MAZO VELEZ	Sentencia (212). Decretase la ejecución de la sentencia definitiva de NULIDAD DE MATRIMONIO CATOLICO contraído entre PIEDAD CRISTINA MAZO VELEZ y CARLOS HORACIO MAZO SALINAS. Se ordena el registro de la presente sentencia en el libro respectivo.	13/12/2022		
05001311000720220068200	Ejecución Sentencia Nulidad Matrimonio Religioso	EDWIN ANDRES GALLEGO MORALES	DIANA MARCELA MORALES GUZMAN	Sentencia (212). Decretase la ejecución de la sentencia definitiva de NULIDAD DE MATRIMONIO CATOLICO contraído entre DIANA MARCELA MORALES GUZMAN y EDWIN ANDRES GALLEGO MORALES. Se ordena el registro de esta sentencia en el libro respectivo.	13/12/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001311000720220069100	Ejecutivo	SERGIO ALFREDO MATTA LOPEZ	CAROLINA LONDOÑO VALLEJO	Auto que inadmite demanda (212).	13/12/2022		
05001311000720220069500	Ejecutivo	TAMARA AYDE GIRALDO MARIN	LUIS ALEJANDRO PANIAGUA CANO	Auto que libra mandamiento de pago (212).	13/12/2022		
05001311000720220069500	Ejecutivo	TAMARA AYDE GIRALDO MARIN	LUIS ALEJANDRO PANIAGUA CANO	Auto decreta medidas cautelares (212).	13/12/2022		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 13/12/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ALBA LUCIA CASTAÑO GIRALDO
SECRETARIO (A)